

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD
"CONSULTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A.", CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.**

En el domicilio de la empresa ubicada en la ciudad de Gualaceo en las calles Luis Cordero 11-29 entre Abelardo J Andrade y Luis Salazar Bravo, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veinte nueve de marzo del dos mil diez y siete, tiene lugar la junta General de Socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en los estatutos sociales, habiendo sido remitido el anuncio al último de los socios con fecha diecinueve de marzo en medio escrito y al periódico de la localidad.

a. CPA Sra. Rosa Elvira Buestan Jadan propietaria de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b. CPA Elena Floresmila Portillo Jara propietaria de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

c. Ing. Sr. Elías Genaro Guaraca Cuji propietario de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos ;

d. Econ. José Román Gualpa Villa propietario de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la mitad más uno del capital de la compañía, el mismo asciende a la suma de 640,00 acciones, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General ordinaria y universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE
PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016.**

1.- Dentro de la constatación del quorum contamos con la presencia de 4 accionistas con los cuales se inicia la sesión.

2.- El Gerente lee las actividades realizadas durante el año económico 2016, así mismo informa acerca de la dinámica de los balances que se ha tenido durante el ejercicio económico y al respecto informa que la empresa ha culminado el periodo del año 2016 con una pérdida económica.

3.- El Gerente conjuntamente con los socios de la compañía, designan Secretaria Ad-hoc a la Ing. CPA Elena Floresmila Portillo. El Gerente confirma que la asistencia y el interés que el presidente ha puesto en la compañía no ha sido representativa, es mas no se ha preocupado por las actividades que se realiza diariamente en el despacho de la Compañía, durante todo el ejercicio del año 2016 no se acercó a las instalaciones de la CONSULTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A. por lo que sugiere tomar medidas en la siguiente reunión.

4.- Los accionistas luego de un corto dialogo acuerdan aprobar por último los balances de la compañía CONSULTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A. cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, seguidamente da lectura la Secretaria el acta la cual es aprobada de forma unánime por los accionistas, y por la ausencia del Presidente el Gerente de la Compañía declara por concluida la presente sesión siendo las 21h20 pm, para constancia firman el Gerente, y la Secretaria quienes certifican.



Ing. Elias Genaro Guaraca
GERENTE GENERAL



CPA Elena Floresmila Portillo
SECRETARIA